

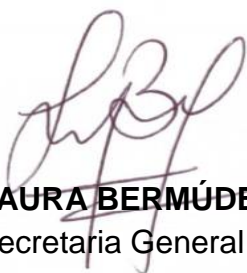
ACTA REPORTE RECLAMACIONES SOBRE PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE LAS CONVOCATORIAS REPRESENTANTES DE DOCENTES Y ESTUDIANTES AL CONSEJO ACADÉMICO.

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE
FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA”
INFOTEP- CIÉNAGA

INFORMA

Que siendo las 12:05 p.m. del día 19 de febrero de 2021, no fueron recibidas por medio físico o electrónico, reclamaciones sobre el proceso de inscripción para las convocatorias de que trata la Resolución N°42 del 08 de febrero de 2021.

Atentamente,



LAURA BERMÚDEZ MANJARRÉS
Secretaria General